

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 31 de mayo de 2013, por la que se conceden Premios al Mérito en la Educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

La Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 2 de marzo de 1998 (BOJA núm. 48, de 30 de abril) creó el Premio al Mérito en la Educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y estableció las condiciones para su adjudicación. El premio se concede a personas, instituciones y entidades que se han distinguido por su contribución a la mejora de la calidad de la educación y supone un reconocimiento del importante servicio que prestan al conjunto de la sociedad andaluza.

El ejercicio responsable de la función docente debe facilitar el desarrollo personal, social y cultural del alumnado andaluz, proporcionándole la formación integral necesaria para su plena incorporación a la vida activa y adulta. En este marco de intenciones, cobran especial relevancia las iniciativas del profesorado y de los centros educativos andaluces, así como de otras personas, entidades e instituciones de la comunidad, que preparan a la juventud andaluza para la participación en la vida democrática y el ejercicio de sus derechos y deberes cívicos.

El Premio al Mérito en la Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía reconoce el esfuerzo, la dedicación y el entusiasmo del profesorado y de cuantas instituciones y entidades hacen posible la formación de una ciudadanía responsable, crítica, culta y comprometida con los valores que sustentan nuestra convivencia en democracia. Gracias a ese esfuerzo se generan las prácticas que representan esa educación de calidad en igualdad por la que trabajamos, y son ellas las que pueden garantizar que Andalucía siga caminando por la senda del progreso y la justicia social, cuando las jóvenes generaciones asuman sus responsabilidades históricas.

Por lo expuesto, y de acuerdo con lo previsto en el artículo séptimo de la Orden de 2 de marzo de 1998,

#### D I S P O N G O

Primero. Conceder el Premio al Mérito en la Educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía en su categoría de Medalla de oro, como reconocimiento a su labor en el ámbito educativo a las personas siguientes:

- José Ramón Flecha García, catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona, por su compromiso con la educación a través de su labor investigadora en el ámbito escolar y la creación del Proyecto Comunidades de Aprendizaje, una apuesta por la igualdad educativa dirigida a la superación del fracaso escolar y la eliminación de conflictos.

Ramón Flecha, catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Timisoara y reconocido investigador en ciencias sociales, ha dedicado su vida al desarrollo de teorías y prácticas favorecedoras de igualdad. Así, en 1991 fundó CREA, el Centro de Investigación en Teorías y Prácticas que Superan Desigualdades, del que fue director hasta el 2006. Asimismo, ha desarrollado las «Tertulias dialógicas», el proyecto Comunidades de Aprendizaje y la Metodología Crítica Comunicativa.

Su fe en el proceso transformador de la escuela y el entorno que propician las Comunidades de Aprendizaje, y su apuesta para hacer realidad que todas las personas tengan posibilidades de conseguir los aprendizajes requeridos en la actual sociedad, le lleva a impartir numerosos cursos y conferencias para el profesorado y la comunidad educativa en general, transmitiendo la certeza de que es posible favorecer el cambio social, disminuir las desigualdades y tener la escuela que queremos.

Ramón ha sido, además, el investigador principal del proyecto INCLUD-ED (2006-2011), el único de Ciencias Sociales, seleccionado por la Comisión Europea en su lista de las diez mejores investigaciones científicas.

Ha publicado numerosos artículos y libros, algunos conjuntamente con autores como Freire, Giroux, Macedo y Touraine, y ha impartido conferencias en universidades como Harvard, Montpellier, Seúl y Porto Alegre. Su trabajo en los ámbitos de la sociología, la pedagogía crítica y los estudios culturales ha sido traducido a doce idiomas diferentes.

- María Gloria Ramos Ortiz, directora del Colegio de Educación Especial de Apoyo a la Integración de Sordos «Rosa Relaño» de Almería, por su contribución al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado sordo, apoyada en el principio de inclusión educativa y la enseñanza bilingüe, Lengua de Signos Española y Lengua Castellana.

María Gloria, maestra de Audición y Lenguaje, directora del Colegio de Educación Especial de Apoyo a la Integración de Sordos «Rosa Relaño», impulsa la búsqueda de respuestas a partir de la reflexión, la formación y la investigación conjunta de los docentes sobre el modelo de educación inclusiva y bilingüe, que se materializa en el modelo de educación combinada con otros centros del entorno, en el que el alumnado con discapacidad auditiva y el oyente comparten experiencias en situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Este hecho le ha llevado, junto con el profesorado de su centro, a participar, promover y coordinar distintos proyectos de formación, innovación e investigación educativa sobre modelos inclusivos de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas sordos en contextos bilingües. Asimismo, ha participado en proyectos europeos Comenius.

María Gloria ha sido profesora asociada en la Universidad de Almería en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar en los últimos años, donde su docencia ha estado ligada a la formación inicial de maestros y maestras.

Ha participado como ponente en congresos, jornadas, cursos, máster y diferentes actividades de formación sobre atención a la diversidad, alumnado sordo, enseñanza y aprendizaje del lenguaje escrito, función directiva, etc., en Andalucía y otras comunidades autónomas.

Cuenta, además, con numerosas publicaciones en revistas y otras obras colectivas sobre atención a la diversidad, modelos educativos inclusivos, necesidades educativas especiales y la enseñanza y aprendizaje del lenguaje escrito en niños y niñas sordos.

- María Eugenia Sánchez Guerrero, directora del CEIP Paulo Orosio de Sevilla, por su trabajo y compromiso con la educación, en especial con el alumnado en situación de riesgo de exclusión social, y por propiciar en todos los ámbitos la mejora.

María Eugenia, diplomada en Magisterio por la especialidad de Lengua Castellana e Idioma extranjero, licenciada en Psicología y con una trayectoria de más de veinte años en zonas marginales con alumnado en situación de riesgo de exclusión social, está convencida de que la transformación de la sociedad solo podrá lograrse desde una educación de calidad para todos y todas.

Directora del CEIP Paulo Orosio de Sevilla desde hace nueve años, ha propiciado importantes cambios curriculares, metodológicos y organizativos, trabajando con familias, profesorado e instituciones del entorno, que han servido para avanzar hacia una escuela inclusiva, democrática y de calidad.

Las prácticas educativas que se realizan en su centro, “de especial dificultad”, son referencias para otros profesionales que quieren conseguir el mismo objetivo: compensar las situaciones de partida, acelerar el aprendizaje y educar en valores para, en palabras de Freire, “hacer posible mañana el imposible de hoy”.

Su compromiso con la mejora educativa le ha llevado a coordinar diferentes Grupos de Trabajo y a impartir cursos y ponencias.

Presidenta de la Asociación de Directores y Directoras de Centros Públicos de Infantil y Primaria y Residencias Escolares en Sevilla (ASADIPRE), ha colaborado con Cuadernos de Pedagogía y con la publicación Escuela compartiendo su experiencia sobre la metodología de Trabajo por Proyectos.

Segundo. Conceder el Premio al Mérito en la Educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía en su categoría de Placa, como reconocimiento a su labor en el ámbito educativo a los centros y entidades siguientes:

- IES Columela de Cádiz, por su contribución al desarrollo de la cultura y educación gaditanas a lo largo de casi 150 años, adaptándose a los sucesivos cambios sociales y avatares históricos sin interrumpir su labor educativa. El centro, de marcada vocación científica y humanística, inaugurado en 1863, ha sabido guardar y mantener un patrimonio que le ha convertido en un instituto con historia y en un referente cultural y educativo para miles de andaluces y andaluzas. Por él han pasado destacados e ilustres personajes españoles de distintos campos de la vida pública, las ciencias y las artes, como Manuel de Falla, Alejandro Lerroux, Fernando Quiñones o Castilla del Pino, entre otros. En la actualidad atiende a alumnado procedente de uno de los barrios más singulares de Cádiz, el Barrio Santa María. También acoge alumnado de distintos puntos de la provincia, e incluso de Andalucía, a través de su oferta reglada de ciclos formativos de Formación Profesional y de las enseñanzas para personas adultas, tanto en modalidad presencial como semipresencial.

El centro, modelo de escuela comprensiva e integradora, desarrolla numerosos proyectos y programas innovadores, relacionados con la paz, la coeducación, la interculturalidad o la igualdad de oportunidades, con los que consigue una educación en valores y de calidad para su alumnado.

El instituto Columela ha obtenido la Medalla de Oro de la ciudad de Cádiz, en reconocimiento a su labor educativa y por su aportación, de manera especial, a la formación y dinamización social y cultural del Barrio de Santa María, y por haber sabido ofrecer la resolución pacífica a los conflictos del barrio.

También ha recibido el I Premio Cronos a la Racionalización de Horarios y Conciliación de la Vida Familiar, por abogar por la conciliación laboral y profesional de todos los miembros de la comunidad educativa.

- IES Blas Infante de Córdoba, por su contribución a la creación de un educación pública de calidad y su apuesta por la enseñanza plurilingüe.

El IES Blas Infante ha sido pionero en la incorporación del bilingüismo y ha destacado por su interés en la puesta en marcha y participación en Programas Comenius Multilaterales, Bilaterales y de Movilidad, así como en la organización anual de distintos intercambios con Marruecos, Alemania, Francia e Inglaterra. Es centro bilingüe de Francés desde el curso 2006/2007 y plurilingüe de Francés e Inglés a partir del curso 2009/2010. Este modelo educativo ha permitido que gran parte del alumnado de la sección plurilingüe, al terminar sus estudios, haya obtenido la acreditación B2 en ambas lenguas.

El centro fue galardonado en 2008 con el Sello Europeo que otorga la Comisión Europea para reconocer iniciativas innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas con el trabajo «Interculturalidad en un entorno plurilingüe». Ese mismo año, ganó el certamen de teatro en lengua extranjera «Estrangis» y obtuvo el premio nacional E-twinning con el proyecto «How do we consume?».

El instituto se caracteriza por la excelencia de sus buenas prácticas, lo que le lleva a implicarse, siempre buscando la innovación, la calidad y la mejora, en numerosos proyectos como el titulado «La FP en tu móvil», con el que consiguió el Premio de la Fundación Telefónica de Innovación Educativa 2012 en su modalidad «trabajos que responden al uso pedagógico de trabajar en proyectos interescolares en el aula».

Con el «Blogeprácticas, el blog de las prácticas del taller de instalaciones electrotécnicas» obtuvo el segundo premio a la Calidad e Innovación en Orientación y en Formación Profesional correspondiente a la convocatoria de 2011 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional.

El centro se distingue también por propiciar un modelo de convivencia basado en la tolerancia, la cooperación y el respeto, que se pone de manifiesto en las diferentes colaboraciones e iniciativas relacionadas con la igualdad de género, la no violencia o la interculturalidad. Ejemplo de ello es el proyecto iberoamericano de cooperación escolar «La Dimensión Iberoamericana en tres Ciudades Patrimonio de la Humanidad» y las campañas de sensibilización con los pueblos indígenas del Amazonas, que hacen de este centro un lugar donde la educación en valores es una realidad.

- IES Alto Conquero de Huelva, por su dilatada trayectoria en buenas prácticas docentes para conseguir una escuela pública de calidad, siendo pionero en la incorporación de la enseñanza bilingüe.

El IES Alto Conquero formó parte de la Red de centros experimentales bilingües andaluces en el curso 2001/2002 y llegó a convertirse en un modelo de enseñanza bilingüe gracias al esfuerzo y dedicación de toda la Comunidad Educativa. Desde entonces, su experiencia y materiales curriculares han sido difundidos al resto de provincias andaluzas por su calidad y aplicación práctica.

Su proyecto educativo es un modelo flexible, abierto y receptivo a la incorporación de nuevas ideas o ámbitos de actuación sobre los que incidir, siempre encaminado a continuar el proceso de mejora de la enseñanza, que ha de sustentarse necesariamente en el diálogo y la participación constante de toda la comunidad educativa. Esto se pone de manifiesto en el desarrollo de programas y proyectos educativos para la mejora de la calidad de la educación, como son: Centro TIC de práctica docente y de gestión, Escuela Espacio de Paz, Fomento de la lectura y Plan de Bibliotecas, y Plan de fomento para la Igualdad.

El instituto participó en el curso 2011/2012 en la primera edición del Proyecto Piloto de Educación al Desarrollo de la Provincia de Huelva «Podemos Cambiar el Mundo», una iniciativa puesta en marcha por el Área de Dinamización y Cooperación Sociocultural de la Diputación, en colaboración con la Delegación Provincial de Educación y la Plataforma Pobreza Cero, con el fin de promover la educación para el desarrollo en la educación formal, generando con ello un cambio de actitudes que permiten que el alumnado adquiera la Competencia Social y Ciudadana.

Tercero. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de mayo de 2013

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ  
Consejera de Educación